

LA LIGA CONTRA LA IGNORANCIA: BURGUESIA Y EDUCACION EN LA VALENCIA DE 1880

LUIS M. LÁZARO LORENTE

Universidad de Valencia

1. APARICIÓN DE LA LIGA

«Instruid y moralizad al pueblo, y no temáis ni la explosión violenta de las pasiones populares ni el triunfo del despotismo; instruid y moralizad al pueblo, y no temáis poner en sus manos el hierro y el fuego, porque él os devolverá el primero convertido en útiles instrumentos del campo y del taller y en poderosas máquinas, y hará del segundo la fuerza que debe ponerlas en movimiento»¹.

Estos consejos de Cirilo Amorós cerraban el primer discurso de la noche. Era el día 22 de julio de 1880. En el pabellón municipal de la Feria de Julio, se estaba inaugurando de forma oficial la Liga contra la Ignorancia. La culminación de un proceso iniciado —ese mismo año— meses atrás.

Eduardo Pérez Pujol, Cirilo Amorós, Pedro Isidro Miquel, Miguel Velasco y Santos, Estanislao García Monfort, Emilio Ribera, Juan Campos, Prudencio Solís, Francisco Vives Mora, Ramón Sarrión, Carmelo Navarro, Baltasar Perales, Joaquín Marco y Vicente García, firmaban el 22 de febrero las «Bases aprobadas para la organización de la Liga contra la Ignorancia», cuyo primer punto declaraba:

«1.^a Se constituye una Liga con el objeto de fomentar la ilustración pública, propagando la educación y la instrucción de las clases populares, especialmente en los ramos de la primera enseñanza, por cuantos medios autorizan las leyes y el bien público aconseje»².

¹ Vid. *Inauguración de la Liga*. En «Boletín de la Liga contra la Ignorancia», n.º 5, 1-VIII-1880, pp. 33-34.

² Vid. *Bases aprobadas para la organización de la «Liga contra la Ignorancia»*. En «Boletín...», n.º 1, 1-VI-1880, p. 2.

2. EXPANSIÓN DE LA LIGA

Como casi siempre, una cosa eran los actos y manifestaciones oficiales y otra bien distinta la realidad subyacente a ellos. La Liga contaba, en julio de 1880, con 400 socios que aportaban su correspondiente cuota mensual. Pero tan sólo once días antes de la inauguración oficial, tenía lugar en el Ateneo-Casino Obrero, de la calle Ruzafa, una junta general en la que «si se exceptúan los señores Presidente y Secretario de la Junta general y los individuos componen la Directiva, quizá no llegaran a diez las personas que concurrieron»³.

No obstante lo anterior, la idea de creación de una Liga de esas características, se vio favorablemente acogida fuera de Valencia. A finales de mayo de 1880, se celebraba en Liria una reunión para constituir la comisión local de la Liga contra la Ignorancia⁴. Un repaso de los primeros adheridos, nos da una visión del tono social de la Liga: el cura párroco, el alcalde, tres presbíteros, dos profesores, un promotor fiscal, un registrador de la propiedad, siete abogados, cuatro médicos, ocho propietarios, cuatro comerciantes y seis personas sin adscripción profesional definida, dos de ellos familia del alcalde.

La expansión de la Liga, llegó hasta Madrid, donde Frco. Javier de Moya presentó —también en mayo de 1880— a la Sociedad Económica Matritense un proyecto de creación de la Liga contra la Ignorancia, a imitación de la creada en Valencia. La sección de intereses morales de esa sociedad, examinó y estudió la proposición, y basados en que el proyecto presentado realizaba uno de los fines fundamentales de la Sociedad madrileña, y además que «en la presente época de transformación, de dudas e incredulidad, urge como nunca atender a la cultura popular»⁵ y considerando «que la prosperidad material y el desarrollo de la riqueza no pueden obtenerse sino por medio de la ilustración que moraliza al hombre, santifica el trabajo y enseña al ciudadano el ejercicio de su derecho por la práctica constante y espontánea de su deber»⁶, la sección y con ella la Sociedad madrileña adoptaba el pensamiento de Moya. En la comisión encargada de la organización de la Liga en Madrid, figuraban los señores Moya, Galdo, Pascual y Ruiz Salazar. Este último, director de *El Magisterio Español*, inició en su periódico la publicación de noticias y artículos referentes a la Liga, abogando en los artículos de fondo, por una rápida implantación de la organización⁷.

³ Vid. *Junta General*. En «Boletín...», n.º 4, 15-VII-1880, p. 25.

⁴ Cfr. «Boletín...», n.º 2, 15-VI-1880, pp. 14-15.

⁵ *Ibidem*, p. 15.

⁶ *Ibidem*. Cfr. «Boletín...», n.º 3, 1-VII-1880, pp. 22-23.

⁷ Vid. RUIZ DE SALAZAR, Emilio: *La Liga contra la Ignorancia*. En «Boletín...», n.º 3, 1-VII-1880, pp. 19-21. Tomado de «El Magisterio Español».

Del mismo modo en Barcelona, se estableció la Liga contra la Ignorancia bajo el patrocinio de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País⁸.

3. OBJETIVO Y ACTIVIDADES DE LA LIGA CONTRA LA IGNORANCIA DE VALENCIA

Los estatutos de la Liga, aprobados el 18 de abril, recogían expresamente el objetivo asumido previamente en las «Bases» ya citadas: fomento de la instrucción, educación y moralización de las clases populares, sobre todo en la primera enseñanza⁹. Estos estatutos, consideraban que para que la Liga pudiera alcanzar su objetivo debía de cuidar:

- «1.º De reclamar el riguroso cumplimiento y aplicación de las disposiciones legales vigentes que tienden a fomentar la educación e instrucción públicas.
- 2.º De aprovechar los medios y recursos que la particular iniciativa y el esfuerzo privado o personal pusieren en su mano.
- 3.º De pedir al poder legislativo y al Gobierno cuantas disposiciones y leyes convinieren para la difusión de la enseñanza»¹⁰.

A tal fin, la Liga se dotó de una organización completa y compleja. En ella destaca, por su más directa relación con el objetivo último de la asociación, el papel asignado a la sección de Fomento. Las actividades propias de esta sección, prefiguran la estrategia práctica destinada al cumplimiento de su objetivo último y principal. La sección de Fomento debía estudiar y proponer los siguientes medios:

- «1.º De establecer nuevos centros de primera enseñanza donde se necesiten. 2.º De dar mayor extensión y facilidades para el ingreso en los establecidos. 3.º De crear establecimientos para la instrucción de la mujer. 4.º De crear Liceos o Ateneos industriales en donde se obtengan certificados de instrucción. 5.º De fomentar la publicación de obras y de trabajos especiales de artes e industria al alcance de la inteligencia del fabricante y del obrero. 6.º De fomentar igualmente la publicación de educación e instrucción que faciliten la enseñanza y despierten afición al estudio. 7.º De favorecer, en fin, cuanto tienda a la moralización y la cultura, que son los fines de esta institución»¹¹.

⁸ *Ibidem*, p. 32.

⁹ Vid. *Liga contra la Ignorancia. Estatutos*. En «Boletín...», n.º 2, 15-VI-1880, p. 9.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ *Ibidem*, p. 13.

La intención de estimular el fomento de la instrucción pública entre la clase obrera, cobra carta de naturaleza en la primera aparición en público de la Liga. Con motivo de su inauguración oficial, ya reseñada más arriba, la Junta directiva decide realizar un reparto de premios a algunos alumnos de todas las escuelas de Valencia «que a la circunstancia de ser pobres, reúnan una intachable conducta, notable aplicación y reconocido aprovechamiento en sus estudios»¹². Los premios, donados por personas que debido a «su posición social, acreditado patriotismo o incansable celo por la cultura popular»¹³, eran los típicos de estas ocasiones: desde cartillas de ahorro con imposición fija, a libros, pasando por pañuelos, juegos de café y otras rarezas¹⁴.

Otra de las primeras actividades realizadas por la Liga fue el conseguir la admisión de alumnos designados por ella en una serie de establecimientos de enseñanza, en tanto la Liga creaba los suyos propios. Es de suponer que esta admisión sería con carácter gratuito, pues en el Boletín no se aclara. Los primeros centros que pactaron esta admisión fueron el Instituto provincial, las Normales de maestros y maestras, la Asociación de ingenieros industriales, la Escuela de Artesanos, el Ateneo-Casino Obrero, las escuelas de la Asociación de católicos y algunos profesores privados¹⁵.

El carácter benéfico o filantrópico de este tipo de asociaciones como la Liga, se refleja en otra temprana decisión de la Junta directiva, en el sentido de acoger bajo su protección a todos los niños de ambos sexos que se encontraban «abandonados y sin ocupación», para darles no sólo instrucción «sino procurarles ocupación útil en talleres donde adquieran amor al trabajo, aprendan oficio y puedan llegar a ser honrados obreros»¹⁶.

El ámbito de actuación territorial de la Liga —a nivel provincial— es importante considerarlo, porque:

«La Liga dará mayor importancia a los adelantos que las Juntas locales promuevan en los pueblos, que a todo cuanto pueda hacerse en la capital, donde sin el concurso de la sociedad se cuenta ya con tantos centros y tantos elementos de cultura»¹⁷.

Y, en efecto, es importante esta última consideración, porque delimita con justeza las futuras actividades de la Liga. En Valencia, la exis-

¹² Cfr. «Boletín...», n.º 3, 1-VII-1880, p. 22.

¹³ Idem.

¹⁴ Cfr. «Boletín...», n.º 5, 1-VIII-1880, pp. 38-40.

¹⁵ Cfr. «Boletín...», n.º 1, 1-VI-1880, p. 7.

¹⁶ *Ibidem*, p. 8.

¹⁷ Vid. SOLÍS, Prudencio: *Enseñanza popular. III*. En «Boletín...», n.º 6, 15-VIII-1880, p. 46.

tencia de centros de cultura popular tan importantes como las Escuelas de Artesanos, que en 1880, contaban con una escuela central y nueve sucursales, o de otras instituciones de parecido sesgo aunque con menos importancia como el Ateneo-Casino Obrero, aconsejaban más que la inauguración de nuevos centros de idéntico carácter el reforzamiento de los ya existentes. Y así ocurrió, por ejemplo con la Liga y el Ateneo-Casino Obrero.

4. EDUCACIÓN POPULAR Y MORALIZACIÓN DE LAS CLASES OBRERAS

Esta relativa saturación de centros de cultura popular no puede llevarnos a engaño. En realidad no era tal, porque por estos años los índices de analfabetismo en Valencia ciudad, siguen siendo muy altos, y los índices de escolarización muy bajos¹⁸. No obstante, el avance estaba más en la consolidación de lo existente, que en la dispersión humana y económica que suponía la inauguración de nuevos centros —al menos en esta coyuntura histórica.

Por esta razón, el trabajo de la Liga contra la Ignorancia quedó, en gran medida, ceñido al terreno ideológico con dos puntos referenciales clave: la enseñanza popular y la moralidad en las clases obreras. Esta actividad teorizadora se desarrolló en las páginas del Boletín del que la Liga llegó a editar ocho números. Sobre la enseñanza popular escribió el director del Boletín Prudencio Solís, y sobre la moralidad obrera Baltasar Perales, director de una «Escuela práctica» y redactor del Boletín.

Solís, expuso sus planteamientos sobre enseñanza popular en tres artículos¹⁹. Según él, los centros de instrucción creados por iniciativa de la Liga, debían ocuparse bien de una enseñanza general, bien de una enseñanza especial. A su juicio, la enseñanza general debía aspirar a:

«la cultura popular, facilitando a todos los individuos sumidos en la ignorancia, la adquisición de los conocimientos indispensables para cumplir los deberes de la familia, para ser miembro digno de la sociedad, y para ejercitar concienzudamente los derechos del ciudadano»²⁰.

Las enseñanzas especiales, debían preparar a los obreros para el

¹⁸ Cfr. PIQUERAS ARENAS, José A.: *La situación social de la enseñanza entre las clases trabajadoras valencianas*. «Estudis d'història contemporània», 2 (1981) 217-254.

¹⁹ Vid. SOLÍS, Prudencio: *Enseñanza popular*. I. En «Boletín...», n.º 3, 1-VII-1880, pp. 17-19; *Enseñanza popular*. II. En «Boletín...», n.º 5, 43-44; *Enseñanza popular*. III. En «Boletín...», n.º 6, pp. 45-46.

²⁰ *Ibidem*, p. 17.

aprendizaje y la «práctica ilustrada de los oficios, las artes o industrias»²¹, a que vayan a dedicarse, dándoles una instrucción adecuada que les sirva de base. Este segundo grupo de enseñanza, no llegaron a ser tratadas en el Boletín.

Respecto a la enseñanza general o instrucción primaria, distingue Solís enseñanzas indispensables y enseñanzas útiles. En las primeras estarían: la moral, la lectura, la escritura y el cálculo. Y en el segundo bloque: algunas nociones de lengua española, geografía, historia, dibujo, geometría práctica, fenómenos comunes de la naturaleza, industria y comercio. Para la mujer, en las enseñanzas indispensables, añade la higiene y economía doméstica más algo a lo que da la mayor importancia, la Pedagogía doméstica²². Propone el desarrollo de este currículo, a través de conferencias populares, dadas con un lenguaje accesible al obrero y con una adecuada elección del objeto de cada conferencia.

En este terreno, más estrictamente pedagógico, se observa una postura abierta, e incluso progresista, no sólo en los artículos de Solís, sino en el hecho de que el Boletín reproduzca elogiosamente trabajos sobre el Congreso Internacional de Enseñanza celebrado en Bruselas²³. O sobre la Institución Libre de Enseñanza, a la que califica como una de las «Escuelas más acreditadas de Europa»²⁴. También resulta significativo un artículo de Solís de loa a las Exposiciones escolares²⁵.

Por contra, los artículos de Perales²⁶, revelan un inequívoco intento de ideologización de la enseñanza —por otra parte inevitable— cuando afirma que «No se propone la Liga plantear la instrucción, sino encauzarla y dirigirla para que dé los resultados que está llamada a producir»²⁷. Y, lo que es peor todavía, al hacer el diagnóstico de la situación de la clase obrera a la que hay que moralizar, nos muestra un preocupante desconocimiento de su real situación:

«Los adelantos rápidos de la industria aumentan progresivamente los salarios de los obreros, y si este aumento ha sido un gran bien para muchos, ha sido también un peligro para otros, porque les ha alentado a gastar en el placer un salario tan fácilmente adquirido. Y esto

²¹ *Ibidem*, p. 18.

²² *Idem*.

²³ Vid. *El Congreso Internacional de Enseñanza*. En «Boletín...», n.º 7, 1-IX-1880, pp. 58-60.

²⁴ Vid. «Boletín...», n.º 8, 15-IX-1880, p. 64.

²⁵ Vid. P. S.: *Exposiciones escolares*. En «Boletín...», n.º 7, 1-IX-1880, pp. 53-55.

²⁶ Vid. PERALES, Baltasar: *La moralidad en las clases obreras*. En «Boletín...», n.º 6, 15-VIII-1880, pp. 46-48; *La moralidad en las clases obreras. II*. En «Boletín...», n.º 8, 15-IX-1880, pp. 61-64.

²⁷ *Ibidem*, p. 62.

ofrece una nueva dificultad para regenerar las clases laboriosas cuando se han aficionado a los dispendios inútiles»²⁸.

Lo cierto es que Tuñón de Lara afirma que en la década 1870-80, los salarios de los obreros sufren un notable estancamiento²⁹. Lavollée, fija el salario medio del obrero industrial valenciano en 1880 en 9 reales diarios³⁰. Siendo así que un informe presentado ese año al Instituto de Reformas Sociales calculaba en Madrid unas necesidades mínimas por familia y día de 3,97 pesetas³¹, y la jornada de trabajo no bajaba en ningún caso de diez horas, siendo lo habitual doce y hasta catorce horas. No veo de dónde calcula Perales esos dispendios inútiles de los que habla, puesto que no cabían ni de tiempo ni de dinero. Evidentemente, de un análisis tan erróneo, no podía plantearse un adecuado proyecto regenerador.

5. EL ATENEO-CASINO OBRERO DE VALENCIA Y LA LIGA

Esta institución valenciana puede ser considerada como paradigma de la línea de intervención social que la Liga contra Ignorancia representa. El Ateneo-Casino Obrero, fundado en 1876 por iniciativa conjunta de reconocidos patricios de la burguesía valenciana y algunos sectores del movimiento obrero, desarrollaba su actividad en un doble frente: la moralización y la instrucción de la clase trabajadora. Contaba con la ayuda económica del Ayuntamiento de la ciudad, las cuotas de sus socios y protectores y la ayuda de asociaciones como la Liga contra la Ignorancia o de patricios como el Marqués de Campos.

La solución que el Ateneo propugnaba para la «cuestión social», pasaba por las «armónicas relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo»³² y por la potenciación de los fenecidos gremios medievales tan del gusto del institucionista Eduardo Pérez Pujol, socio de mérito del Ateneo³³.

Un estudio premiado por el Ateneo-Casino Obrero en el año 1887, puede ayudarnos a completar su visión sobre la situación y necesidades de la clase obrera valenciana. Para el autor del estudio, el hecho de que los obreros no santifiquen el domingo y sólo aprovechen de él la holgan-

²⁸ *Ibidem*, p. 47.

²⁹ Vid. TUÑÓN DE LARA, Manuel: *El movimiento obrero en la historia de España*. Ed. Taurus, Madrid, 1972, p. 263.

³⁰ Vid. LAVOLLEE, René: *Les classes ouvrières en Europe*, tomo II. Paris, 1884. Citado por TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Op. cit.*, p. 263.

³¹ Vid. TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Op. cit.*, p. 265.

³² Cfr. *Nuestra misión*. En «Boletín-Revista del Ateneo-Casino Obrero», n.º 1, Valencia, mayo de 1884, p. 2.

³³ Cfr. «Boletín-Revista...», n.º 1, p. 9.

za, motiva el que los obreros vayan a trabajar el lunes con odio, «siendo este uno de los más notables efectos del extravío moral a que viven sometidas actualmente las clases trabajadoras»³⁴.

A juicio de nuestro autor, el mejoramiento del estado moral de los obreros debe basarse en estos cuatro puntos:

- 1.º El ejemplo de las clases más elevadas.
- 2.º La intervención de la Iglesia.
- 3.º La variación de forma del trabajo de la mujer casada.
- 4.º La supresión de todo aquello que tienda a destruir el sentido moral del obrero o a desviarle del culto de la familia»³⁵.

La supresión de las tabernas³⁶ y la supresión de los toros³⁷, serán consideradas por el autor como ineludibles de acuerdo a lo planteado más arriba. Sobre la enseñanza del obrero, insiste en el importante papel de las clases dominicales, y plantea la necesidad de la «supresión o abandono completo del dialecto valenciano»³⁸. La conclusión de su trabajo es clara: «Reconstituid la familia obrera y tendréis trabajadores morales, inteligentes y económicos»³⁹.

En el terreno estrictamente educativo, el Ateneo-Casino Obrero desarrollaba una destacada labor con sus clases para adultos. Labor que queda reflejada en la Memoria de 1883:

«En primera enseñanza,	
Clase nocturna: alumnas	195
Clase dominical vespertina: alumnas.....	110
En dibujo.	
Clase diaria diurna: alumnos	34
Clase diaria nocturna: alumnos	95
En solfeo.	
Clase diaria nocturna: alumnos	67
En Aritmética mercantil.	
Clase alterna nocturna: alumnos.....	25
En idioma francés.	
Clase alterna nocturna: alumnos.....	29
<hr/>	
Total de alumnos matriculados.....	555» ⁴⁰ .

³⁴ Vid. *Quien bien te quiere te hará llorar. Estudio sobre el estado moral, intelectual y económico de las clases trabajadoras de Valencia premiado por el Ateneo Casino Obrero en el Certamen celebrado el día 18 de diciembre de 1887*. Imprenta de José Ortega, Valencia, 1888, p. 9.

Es curioso observar la coincidencia de planteamientos con los patricios ingleses de Coketown que nos presenta Dickens en *Tiempos difíciles*.

³⁵ *Ibidem*, p. 16.

³⁶ *Ibidem*, p. 21.

³⁷ *Ibidem*, p. 22.

³⁸ *Idem*.

³⁹ *Ibidem*, p. 24.

⁴⁰ Vid. «Boletín-Revista...», n.º 1, p. 7.